

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

**Cambios de moneda publicados el día
16 de octubre de 1945, de acuerdo con
las disposiciones oficiales**

	COMPRA	VENTA
Francos	12,50	12,80
Libras	44,00	45,00
Dólares	10,95	11,22
Liras	—	—
Francos suizos	253,00	259,33
Reichsmark	—	—
Belgas	—	—
Florines	—	—
Escudos	43,50	44,60
Pesos, moneda legal ...	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
Coronas noruegas	—	—
Coronas danesas	221,35	226,90
Peso chileno	35,70	36,60

MINISTERIO DEL EJERCITO

**Comisión Mixta para la venta de ma-
terial automóvil.—Material
sin reconstruir**

Venta número 106

Esta Comisión pone en venta 122 lotes de material diverso automóvil aparcado en el almacén de Juan Bravo, números 42 y 40, de esta plaza, y 20 lotes de material de posible reparación o reconstrucción y tractores que se encuentran aparcados en el Regimiento de Camiones de Combate, de Segovia.

Las relaciones del material citado, con detalle de marcas y precios, se hallan expuestas al público en las Delegaciones Regionales de esta Comisión y en sus oficinas de Madrid, calle del Doctor Córceza, número 8, entresuelo, donde se facilitarán copias de dichas relaciones, impresos de instancias y autorizaciones, para visitar el material desde el día de la fecha hasta el señalado para la celebración de la venta.

Esta tendrá lugar el próximo día 24 del actual, a las nueve de la mañana, y se efectuará con arreglo a las normas publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 337, de fecha 3 de diciembre de 1943.

Dicho material será subastado exclusivamente en venta libre, y para el cual se admitirán ofertas hasta el día 23, a las doce horas, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Madrid, 11 de octubre de 1945.—El Teniente Coronel Secretario,
1.607—O.

MINISTERIO DEL AIRE

Dirección General de Protección de Vuelo.—Junta Económica Central

Anuncio

Teniendo necesidad esta Dirección General de Protección de Vuelo de adquirir

dos grupos electrogénicos completos, con potencia de 50 KVA. a 200 KVA., se admiten ofertas en pliegos cerrados y lacrados en la Secretaría de la Junta Económica, calle de Orfila, número 9, durante los días 12 al 25 de los corrientes, donde están a disposición de los señores interesados los pliegos de condiciones técnicas y legales.

Madrid, 12 de octubre de 1945.—El Secretario de la Junta Económica
1.057—O.

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE FARMACIA MILITAR

Embajadores, núm. 95

Anuncio

Se precisa la adquisición de diversos medicamentos, cuyo detalle, precio límite y condiciones técnico-legales, se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Centro a disposición de quien pueda interesarle. Horas, de nueve a trece.

Se admitirán ofertas hasta el día 20 del actual inclusive.

El importe del anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de octubre de 1945.—El Coronel Director, Luis Benito,
1.688—O.

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE FARMACIA MILITAR

Embajadores, núm. 95

Anuncio

Se precisa la adquisición de siete microscopios para equipos de análisis y toxicología, cuyo detalle, precio límite y condiciones técnico-legales se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Centro a disposición de quien pueda interesarle. Horas, de nueve a trece.

Se admitirán ofertas hasta el día 22 del actual inclusive.

El importe del anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de octubre de 1945.—El Coronel Director, Luis Benito,
1.687—O.

DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES

Aviso

Se pone en general conocimiento que don José Stengel Isturiz ha cesado en el desempeño del cargo de Habilitado de Clases Pasivas en la Delegación de Hacienda de Baleares, en la que lo venía ejerciendo.

Lo que se publica en atención a lo establecido en el apartado c) del artículo 60 del Decreto de 7 de noviembre de 1944, debiendo formular el que se considere perjudicado la oportuna reclamación en el plazo de tres meses a contar desde la publicación del presente anuncio.

1.442—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SEVILLA

Nueva industria

Peticionario: Don José Domínguez Barrio.

Objeto: Extracción de aceite de oliva en almazara instalada en Gerena.

Producción: La correspondiente al tratamiento de 1.350 kilogramos de aceitunas en ocho horas.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 8 de octubre de 1945.—El Ingeniero Jefe, L. Sequeros.

4.050—O

DIPUTACION PROVINCIAL DE VIZCAYA

Subasta

Se sacan a subasta las obras de construcción del camino vecinal de Orozco a la parroquia de San Juan (Orozco), por el tipo de 103.959,53 pesetas y con sujeción a las condiciones aprobadas por esta Corporación el 27 de septiembre de 1945.

Los antecedentes relacionados con esta licitación se hallan de manifiesto, durante las horas de oficina, en la Sección de Fomento, debiendo ser presentadas las propuestas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y terminará a las trece horas del día en que se cumpla el indicado plazo.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente, con las formalidades reglamentarias.

Bilbao, 27 de septiembre de 1945.—El Presidente, José Luis de Goyoaga.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con cédula personal de la clase ..., tarifa ..., expedida en a ... de de, enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, o de la Provincia, y de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, presupuesto y demás antecedentes, con arreglo a los cuales se sacan a subasta las obras de construcción del camino vecinal de Orozco a la parroquia de San Juan (Orozco), se comprometo a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a los documentos expresados, por la cantidad de (la cantidad, en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

4.048—O

DIPUTACION PROVINCIAL DE VIZCAYA

Subasta

Subasta de las obras de reforma y ampliación del Pabellón de Servicio del Sanatorio Psiquiátrico de Zaldívar, por el tipo de 376.378 pesetas y con arreglo al presupuesto y condiciones aprobado por esta Corporación el 27 de septiembre de 1945.

Los antecedentes relacionados con esta licitación se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento, debiendo ser pre-

sentadas las propuestas en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente, con las formalidades reglamentarias.

Bilbao, 27 de septiembre de 1945.—El Presidente, José Luis de Goyoaga.

4.049-O

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Servicio de Combustibles

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles saca a concurso el suministro de leña gruesa y ramaje necesaria para el encendido de sus locomotoras, durante el primer semestre del próximo año.

Los pliegos de condiciones pueden solicitarse personalmente o por escrito del señor Jefe del Servicio de Combustibles, Mayor, número 6, 3.º, los días laborables, de ocho treinta a catorce treinta y de dieciséis treinta a dieciocho treinta.

Las ofertas para concurrir a este concurso se recibirán en la oficina citada hasta el día 15 de noviembre de 1945, a las once horas, en que se celebrará la apertura de pliegos.

Madrid, 13 de octubre de 1945.—El Jefe del Servicio de Combustibles, Carlos Anné.

4.058-O.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

RESPONSABILIDADES POLITICAS

LIBRE DISPOSICION DE BIENES

Conforme al artículo 57 de la Ley de 9 de febrero de 1939 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO número 14), se hace saber que por las resoluciones que se expresan, dictadas en expedientes de responsabilidad política seguidos contra los inculcados que se mencionan en las siguientes relaciones, éstos o sus herederos, en su caso, han recobrado la libre disposición de sus bienes, quedando, sin más requisitos levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren llevado a efecto en los mismos:

JUZGADOS DE INSTRUCCION

Infiesto

Don Emilio Villa Pastur, Juez de Instrucción del partido.

Hago saber: Que han sido sobreseídos los expedientes que se expresan, seguidos contra los inculcados que se mencionan:

5.024, Manuel del Valle Foyaca, de Vallobal.

5.063, Josefa Farpón Fernández, de Sorribas.

5.064, Alfredo Fernández Llano, de Robledo.

5.072, Alejandro Collado Escobio, de La Piñera.

5.073, Félix Cueto Fuente, de Coveda.

5.074, Fermín Cuesta Llano, de Anayo.

5.077, Benajmín Crespo Alvarez, de Irfiesto.

5.079, Rafael Blanco Cruz, de Piñeira.

5.080, Froilán Vallejo Ribera, de Fresnedal.

5.368, Francisco Llano Benito, de La Pandiella.

Ramón Martínez Sánchez, de Otero.

Aurelio Cambor Montes, de Lozana.

Julio García Meana, de Biedes.

Gregorio Collar Díaz, de San Román.

Manuel Díaz San Miguel, de Santianes.

Ramón Echevarría Berimúdez, de Esteli.

Marcelino Rodríguez Solares, de Infiesto.

José Sánchez Estrada, de San Román.

José Miranda Miranda, de ídem.

José Naredo González, de ídem.

Infiesto, 10 de agosto de 1944.—El Juez, Emilio Villa.—El Secretario judicial, Higinio L. Campo.

29.434.

Llanes

Don Ricardo García Herrera, Juez de Instrucción accidental del partido.

Hago saber: Que se ha decretado el sobreseimiento de los expedientes que se expresan, seguidos contra los inculcados que se mencionan:

2.754, Miguel Domínguez Balmori, de Bustio.

2.725, Ricardo Vargas, de Santa Eulalia.

2.729, Eugenio Cebrián Rodríguez, de Llanes.

2.406, Jesús Ventura González, de ídem.

2.748, Francisco Díaz Trespalacios, de ídem.

2.731, Manuel Vega Martel, de Posada.

3.040, Rogelia Cosío Mier, de Valle Alto Peñamellera.

3.045, Ramón Bustillo Bustillo, de Parres.

3.049, José Lergo Lergo, de Panes.

3.107, Francisco Campas, de Belmonte.

2.739, Gumersindo Amor Pontigo, de Piñeres.

2.737, Vicente Sánchez Alonso, de Rales.

2.726, José Díaz Galán, de Ardisana.

2.751, Francisco Rugarcía Rogina, de Parres.

3.043, Balbino Rodríguez López, de Valle Alto Peñamellera.

1.665, Donato Alvarez, de Posada.

3.143, José Sáez Muñiz, de Llanes.

3.131, Joaquín Vallina Suárez, de Panes.

3.129, Antonio Fernández Cubas, de Peñamellera Alta.

3.123, José María Sánchez Bulnes, de Panes.

3.117, Ana Sierra Alonso, de Arenas de Cabrales.

3.117, Gregorio Menor, de Parres.

3.110, Vicente Rodríguez Quiñones, de Peñamellera Alta.

3.030, José Díaz Pontigo, de Piñeres.

3.087, Vicente Díaz Gonzalo, de Arenas de Cabrales.

3.086, María Gómez Calleja, de Carrio de Granda.

3.076, José Cano Caldevilla, de Peñamellera Alta.

3.060, José Cuesta Díez, de Panes.

3.015, Esteban García Redondo y otro, de Quintana y Piedra.

3.016, José Antonio Martínez, de Arenas de Cabrales.

3.015, Fidel Estrada González, de Piedra.

3.016, José María Vicente Alonso Caso, de Cabrales.

3.009, Ramón Lledías Teresa, de Ardisana.

3.009, Pedro González Amiéva, de ídem.

3.009, Pedro Tarano Vega, de ídem.

3.009, Francisco Díaz Díaz, de ídem.

3.009, Jacinto Alvarez Dago, de ídem.

3.011, Anselmo Verdeja Díaz, de Mier.

3.011, Francisco García Borbolla, de Santa Eulalia.

3.011, Manuel Montes Fresnos, de Mier.

3.011, Benito Llano Celorio, de Posada.

3.010, Virgilio Peláez Cueto, de Honoria.

3.010, Enrique Estrada Ibáñez, de Narrales.

3.010, David Pesquera González, de Nueva.

3.010, Jesús Cangas Rodríguez, de ídem.

3.010, Jesús Rodríguez Rosete, de ídem.

3.010, Dionisio García Sadinas, de Panes.

3.010, José Portilla Briz, de Llonín.

3.007, Gabriel Pando Isoba, de Llanes.

3.007, Ramón Riano Fernández, de ídem.

3.179, Manuel Otero Cancedo, de ídem.

3.028, Herminio García Sánchez, de Pendueles.

3.028, Pedro González Ruenes, de ídem.

3.028, Alejandro de la Borbolla Vailles, de ídem.

3.014, Segundo Cano Martín, de Posada.

3.014, Julián López Ribero, de ídem.

3.014, Adolfo Solar García, de ídem.

3.200, Manuel Cueto Ardisana, de Nueva.

3.161, Norberto Moradiellos Fernández, de Llanes.

3.161, Julián Platas Ortero, de ídem.

3.160, Fernando José Díaz, de Arenas de Cabrales.

1.306, José Ramón Peláez, de Nueva.

1.306, Casto Balmori Balmori, de Quintana.

1.306, José García Bena, de Cabrales.

3.159, Manuel Pérez Gómez, de Panes.

3.159, Fermín Eguía Huerdo, de Berrodia.

3.159, Ángel Sánchez Enterría, de Arenas.

2.735, Joaquín Fernández Villa, de Nueva.

3.197, José Díaz García, de Posada.

3.158, José Muñoz Hano, de Pancar.

3.158, Fernando Cué y Cué, de Celorio.

3.158, Silverio Noriega Rubín, de Trescares.

4.198, Cesáreo González Peláez, de El Escobal.

3.198, Manuel Péreda Bustamante, de Cabrales.

3.198, Manuel Prieto Alonso, de ídem.

3.157, José Manuel García Martínez, de Tresgrandas.

3.157, Ricardo Anuerbe Fernández, de Llanes.

3.157, Dolores González Alonso, de Carreña.

3.157, Felipe Rodríguez Brazuelo, de Carreña.
 3.157, Rita Rodríguez Simón, de ídem.
 3.157, Pedro Sampedro García, de Vidiago.
 3.157, César Alvarez García, de La Borbolla.
 3.199, Emilio Rozada Posada, de Posada.
 3.150, Juan Balmorio Balmorio, de Vidiago.
 3.156, Enrique González Barros, de Llanes.
 3.156, Justo Sánchez Pis, de Celorio.
 3.156, Leandro Blanco Sevilla, de Llanes.
 3.196, José Antonio Díaz Collado, de Cardoso.
 3.195, Natividad Díaz Alonso, de Llanes.
 3.207, Agapito González Caso, de Arenas.
 3.166, Marcelino López Fernández, de Llanes.
 3.166, Armando Sordo Ardines, de ídem.
 3.166, José Quintana Victorero, de ídem.
 3.166, Manuel Argüelles Alvarez, de Colombres.
 3.205, Benigno Sánchez López, de Panes.
 3.217, Antonio Sanmiguel Portilla, de Vidiago.
 3.177, Amparo Gutiérrez Villa, de Piñeres de Pría.
 Llanes, 28 de marzo de 1944.—El Juez, Ricardo García.—El Secretario (ilegible). 25.176.

Don Ricardo García Herrera, Juez de Instrucción del partido.

Hago saber: Que se ha decretado el sobreseimiento de los expedientes que se expresan, seguidos contra los inculpados que se mencionan:

3.189, Tomás Campollo García, de Cabrales.
 3.047, Santos Manuel Borbolla, de Santa Eulalia.
 3.042, Juan Moradiellos Fernández, de Cabrales.
 3.042, Angel Rodríguez Rosete, de Villanueva de Pría.
 3.154, Armandino González Sánchez, de Arenas de Cabrales.
 3.154, Juan Llano Trespalacios, de Mier.
 3.154, Sabina Tejón Díaz, de Llanes.
 3.151, Angel Díaz García, de ídem.
 3.151, Carmen Río Toral, de Panes.
 3.151, Abelardo Emilio Hernández, de Torre de Panes.
 3.151, Agueda Domingo Fresno, de Panes.
 3.151, Carmen Merodio Hoyos, de ídem.
 3.150, Remigio Gómez Merodio, de Peñamellera Baja.
 3.150, Francisco Concha Santoveña, de Llanes.
 3.054, José Borbón García, de ídem.
 2.975, Ignacio Valdés Suárez, de ídem.
 2.975, Eduardo Rodríguez Mier, de Rales.
 2.975, Rodrigo Castaño Castaño, de Poo de Cabrales.
 2.975, Raúl Castaño, de ídem.
 2.975, Joaquín Noriega Mier, de Panes.
 2.975, Manuel Mier Fernández, de Peñamellera Baja.
 2.976, Aurelio Fernández Becerril, de Llanes.
 2.976, José Trespalacios Llesá, de ídem.

2.976, Ramón Díaz Río, de Llanes.
 2.979, Aniceto Morán Pontigo, de ídem.
 2.979, Guillermo Haces Ramos, de Porrúa.
 2.979, Aurora Muñiz Crespo, de Llanes.
 2.979, Leoncio Sánchez Sánchez, de ídem.
 2.979, José Fernández Eguía, de ídem.
 2.980, Venancio González Corral, de Vidiago.
 2.980, Angel Fernández Sierra, de Llanes.
 2.980, Francisco Gutiérrez Turanzas, de Ardisana.
 2.985, Juan Lozano Carvajales, de Arenas de Cabrales.
 2.985, Manuel Fernández Niembro, de Siejo de Cabrales.
 2.985, Antonio Berridi Sánchez, de Ortiguero.
 2.985, Laureano Galán Pérez, de Calduenio.
 3.003, Serafín Gándara López, de Buelles.
 3.003, Manuel Arduendo Gutiérrez, de Ardisana.
 3.003, Fernando González Alonso, de Carreña.
 3.003, Balbino Rodríguez López, de Mier.
 3.152, Laurentino Viejo Caso, de Asiejo de Cabrales.
 3.152, Manuel Pérez Castro, de Posada.
 2.998, Ruperto Escandón Arango, de Buelles.
 2.998, Ramón Martínez Ruilola, de Panes.
 2.997, Pedro José Pérez Pandiella, de Margolles.
 2.997, Antonio Rodríguez Corrales, de Nueva.
 2.996, Fernando Rubin Gómez, de Siejo.
 2.996, Rosario Ana Abín, de Llanes.
 2.996, Belardina Rodríguez Rosete, de ídem.
 2.996, Elisa Díaz Pérez, de Nueva.
 2.996, Santos Carrera Alonso de Naves.
 2.996, Pedro Prieto Concha, de Ardisana.
 2.995, Máximo Bueres Frade, de Garraña.
 2.995, Agustín del Campo Prieto, de Pría.
 2.993, Andrés Moradiellos Fernández, de Cabrales.
 2.993, Maximino Torga García, de Posada.
 2.992, Ramón Romano Fernández, de Llanes.
 2.992, Fidel Gutiérrez Babio, de ídem.
 2.992, Segismundo Fernández Abad, de ídem.
 2.992, José Ramón Gutiérrez del Campo, de ídem.
 2.991, Félix Díaz González, de ídem.
 2.991, Juan Noriega Junco, de Pancar.
 2.990, Francisco Amieva Obeso, de Balmori.
 2.990, José Ardines Obeso, de Quintana.
 2.990, Ramón Allehe Cueto, de Mier.
 2.990, Juan Sánchez Díaz, de Malateja.
 2.989, Jesús Díaz Díaz, de Llanes.
 2.989, Sergio Suárez Pena, de ídem.
 2.988, Santos Otero Osorio, de Rales.
 2.988, Luis Sánchez Fernández, de ídem.
 2.984, Francisco González de Pedro, de Malifa.
 2.984, Enrique Casiella Berdales, de Nueva.

2.984, Santos Niembro Cueto, de Puertastar de Cabrales.
 2.984, Antonio Samitier Balele, de ídem.
 2.984, Fernando Campillo Fembona, de Poo de Cabrales.
 2.986, Restituto Bucres Pontigo, de Rales.
 2.986, Benito Celorio Celorio, de Posada.
 2.986, Palmira Pérez Vega, de Llanes.
 3.048, José Borbolla Infante, de ídem.
 3.050, Jenaro Cancio Borbolla, de ídem.
 3.051, Mariano Cruz Calleja, de Nava del Rey.
 3.052, Alejandro Cuevas Díaz, de Piñeres de Pría.
 3.053, Ramón Rozas Llera, de Llanes.
 3.018, Ramón González Lario, de Cabrales.
 3.018, Manuel Laria Borbolla, de ídem.
 3.018, Julián Santamaría Cayón, de Arenas.
 3.021, Rafael Alvarez de la Borbolla, de Llanes.
 3.021, Laureano Torres Noriega, de ídem.
 2.999, Milagros Alonso Cueto, de ídem.
 2.999, Alejandro Cuevas Freijo, de Nueva.
 2.999, Amadeo Basilio Fernández, de Candás.
 2.999, Arsenia Villa Vela, de Llanes.
 3.170, Patricio Borbolla Infante, de ídem.
 3.170, Luis Fano Calero, de Pendueles.
 2.981, Francisco Rodríguez Montes, de Posada.
 2.981, José Argüelles Posada, de ídem.
 3.022, Manuel Obeso López, de Colombres.
 3.022, Diego López Muñiz, de Bustio.
 3.208, Constantino González Berbés, de Colombres.
 3.216, Manuel Riaño Fernández, de ídem.
 3.211, Encarnación Sampedro Collado, de ídem.
 3.122, Bernaldo Ernesto Vázquez, de Madrid.
 3.184, Antonio Félix Gascón, de Colombres.
 3.004, Enrique Sampedro Vidal, de ídem.
 3.004, Gabino Erice Pérez, de ídem.
 Llanes, 11 de abril de 1944.—El Juez, Ricardo García.—El Secretario (ilegible). 25.518.

Don Eduardo Sánchez Cueto, Juez de Instrucción del partido.

Hago saber: Que se ha decretado el sobreseimiento de los expedientes que se expresan, seguidos contra los inculpados que se mencionan:

3.102, Ramón Martínez González, de Panes.
 3.165, Ramón Ruiz Alvarez, de Llanes.
 3.165, Santos Aladro Santoveña, de Vidiago.
 3.165, Lorenzo Rodríguez Ruisánchez, de Ortiguero.
 3.165, José Vallado González, de Niembro.
 3.175, José María Cabrales Buergo, de Llanes.
 3.175, Arturo Cabrales Buergo, de ídem.
 3.180, Benito Pérez Tejeiro, de Rales.
 3.006, José Dosal Sierra, de Posada.
 3.006, Ramón Valladolid Balmori, de Niembro.
 3.006, Juan Borbolla de la Fuente, de Posada.
 3.181, Amelia Noriega Martínez, de Vidiago.

3.104, Eloy Muñoz García, de Llanes.
 3.182, Isabel Colina Bueno, de Panes.
 3.108, Manuela Bueno Obeso, de Cabrales.
 3.183, Félix Otero Palacios, de Llanes.
 3.109, José Patiño Santillán, de ídem.
 3.187, Amaro García Fernández, de ídem.
 3.111, Concepción Pidal Noriega, de Pendueles.
 3.112, Victoriano Posada Sebastián, de Tresgrandas.
 3.114, Ernesto Mier Spinz, de Llanes.
 3.119, Felisa Alvarez García, de Viadiago.
 3.116, Bernardino Santamaría Barrios, de Llanes.
 3.120, Rosa Sánchez Mier, de Ruenes.
 4.121, Manuel Lorenzo Amieva, de Llanes.
 3.124, Ramón Urdiales Martínez, de Poo-Llanes.
 3.125, Juan Benito Borbolla Tamés, de La Borbolla.
 3.160, Manuel Fernández Ruiz, de Posada.
 3.132, Francisco Poo Fernández, de ídem.
 3.133, Angel Vega Pardo, de Posada.
 3.134, Ignacio Valdés Alvarez, de Llanes.
 3.135, Rogelio Villar Manjón, de Porrúa.
 3.136, Antonio Villar Manjón, de ídem.
 3.137, Manuel del Río Alonso, de Nueva.
 3.118, Antonio Diego Amieva, de Llanes.
 3.139, Rafael Rodríguez Llera, de Buelna.
 3.140, Ramón González Suárez, de Llanes.
 3.144, Angel Rujas Santamaría, de ídem.
 3.146, Rodrigo Manzano Martínez, de Cué.
 3.146, Manuel Corral Trespalacios, de Carabes.
 3.146, Manuel Riego López, de Cabrales.
 3.145, Gregorio Ranz de la Fuente, de Llanes.
 3.147, Francisco Pérez Díaz, de Poo de Cabrales.
 3.147, Belarmino Viña Menéndez, de Deva.
 3.147, Emilio del Hoyo Sánchez, de Llanes.
 3.147, Isamel Esnal de la Torre, de Cabrales.
 3.213, Francisco Sáez Celorio, de Viadiago.
 3.148, Fernando Niembro Niembro, de Pandiello.
 3.148, José Cangas García, de Nueva.
 3.148, José Pérez Blanco, de Poo de Cabrales.
 3.148, Manuel Cotera García, de ídem.
 3.168, Fernando Tolosa García, de Cabrales.
 3.168, Manuel Sánchez Costo, de Panes.
 3.167, Indalecio Díaz Sardines, de Llanes.
 3.209, Fernando Pérez Eguía, de Poo de Cabrales.
 3.149, José Campo López, de Llanes.
 3.149, José Calero Miguel, de ídem.
 3.210, Segundo González González, de Posada.
 3.169, Eloy Iglesias Gavito, de Santa Eulalia.
 3.169, Gabino Vicente Gómez Menéndez, de Panes.

3.169, Angel Sordo Ardines, de Quintana.
 3.212, Pascual Lebeña, de Cabaña-Panes.
 3.171, Joaquín Argüelles Villa, de Panes.
 3.171, Clemenitina Campollo Geijo, de Llanes.
 3.215, Juan Menéndez Vallina, de ídem.
 3.172, José Lauda Sánchez, de Arangas.
 3.172, Emilio Alonso Pérez, de Sirviella.
 3.174, Ramón Sánchez Bada, de Puerfas.
 3.174, Ramón Jardón Corral, de Mier.
 3.174, Manuel Prieto Esnal, de Carreña.
 3.174, Pascual Ovies González, de Niembro.
 3.174, José Huerta Somohano, de Carreña.
 3.173, Vicente Moradiellos Caso, de Cabrales.
 3.176, Cesáreo Torres Nieto, de Colombres.
 3.176, Fernando Villanueva Turanzas, de Llanes.
 3.176, Saturnino Suárez Sánchez, de Mestas Ardisana.
 3.176, Basilio Lobeto Borbolla, de Arenas de Cabrales.
 3.176, Laureano Campollo Riaga, de Carreña.
 3.176, Soledad Simón Rivero, de Carreña.
 3.176, Benedicto García González, de Buelna.

Llanes, 2 de septiembre de 1944.—El Juez de Instrucción, Eduardo Sánchez.—El Secretario (ilegible).

30.067.

Llerena

Don Pedro Escribano Serrano, Juez de Instrucción del partido.

Hago saber: Que han sido sobreseídos los expedientes que se expresan, tramitados contra los inculpados que se mencionan:

De 1938:

22, Antonio Gálvez Tabales, de Fuente del Arco.

De 1943:

364, Manuel Manchón Martín, de Azuaga.

380, Juan Maldonado Gato, de Trasierra.

397, Fernando Losa Fornelio, de Fuente del Arco.

447, Clemente Benítez Alcalá, de Retamal.

461, Francisco Carbajal Blanco, de Valencia de las Torres.

508, Jacinto Sánchez Gallego, de Azuaga.

510, Antonio Corbo Medina, de Valencia de las Torres.

511, Miguel Muñoz Murillo, de Azuaga.

518, Isidro Torrejón Peña, de Llera.

519, Rafael Fernández Ortiz, de Azuaga.

De 1944:

2, Manuel Guerrero Montero, de Ahillones.

14, Antonio José Ruiz del Castillo, de Llerena.

22, Juan Durán Montero, de Ahillones.

60, Miguel Biedma Castaño, de Llerena.

62, Agustín Rafael Raudo, de ídem.

70, Eugenio Tabales Aguilera, de ídem.

80, Francisco Guerrero Tena, de Casas de Reina.

114, Carlos Prieto Moruno, de Azuaga.

121, Juan Pedro Trenado Cabanillas, de Campillo de Llerena.

124, Francisco Yáñez Vera, de Retamal.

131, Manuel López Murillo, de ídem.

134, Antonio Gordo Grueso, de Malcocinado.

158, José Luis García Martínez, de ídem.

160, Nicolás Dopido Dopido, de Azuaga.

161, Juan Gabriel Vaquera Barragán, de ídem.

171, Faustino Franco Roso, de Campillo de Llerena.

172, Manuel Ortiz Fernández, de ídem.

175, Pedro Sánchez Tejeiro, de Llera.

176, Diego Cerrato Romero, de Retamal.

177, José Antonio Durán Vizuete, de Malcocinado.

236, José Pineda Rangel, de Ahillones.

Llerena, 19 de febrero de 1945.—El Secretario, Félix Jabato.—El Juez, Escribano.

Madridejos

Don Alfonso Algara y Saiz, Juez de Instrucción del partido.

Hago saber: Que han sido sobreseídos los expedientes que se expresan, seguidos contra los inculpados que se mencionan:

9, Raimundo Gálvez Rodríguez, de Consuegra.

11, Bernardino Sánchez Novillo, de ídem.

12, Feliciano Ortega Delgado, de Madridejos.

13, Eduardo Fernández Rosel, de ídem.

14, Juan Campos Serrano, de Consuegra.

18, Tomás Rodríguez Rubio, de Consuegra.

19, Domingo Rodríguez Navarro, de ídem.

20, Claudio Palomino Escribano, de ídem.

25, Deogracias Ayllón Biezma, de ídem.

26, Crispulo del Alamo Gutiérrez, de ídem.

27, Arcadio Borrell Corps, de ídem.

28, Eustaquio Manuel Rico Rico, de Urda.

29, Antonio García Barrajón, de Consuegra.

Madridejos, 21 de agosto de 1944.—El Juez, Alfonso Algara y Saiz.—El Secretario (ilegible).

29.699 y 718.

Don Alfonso Algara y Sáiz, Juez de Instrucción del partido.

Hago saber: Que han sido sobreselidos los expedientes, que se expresan, seguidos contra los inculcados que se mencionan:

De 1939:

40, Felipe García Sanguiso, de Consuegra.

43, Felipe Martín Zamorano, de Madridejos.

45, Juan José Rubio Campillo, de Consuegra.

51, Jacinto Tarjuelo Morales, de Madridejos; y

Teófilo Román Perulero, de Urda.

De 1940:

30, Constanino Avila Martín, de Villafranca de los Caballeros.

104, Anacleto Fernández Rey, de Consuegra.

107, Emilio Merino Navas, de idem.

111, Mamerto Díaz Tendero, de idem.

152, Pío Gálvez Bargas, de Consuegra.

218, Francisca Avila Valladares, de Madridejos.

231, Inocente Rosel Villamayor, de Madridejos.

238, Antonio Hernández Nieto, de Consuegra.

306, Francisco Sonseca Monedero, de Madridejos.

354, Francisco Pezrazas Camuñas, de idem.

402, Trinidad Rosell Díaz, de idem.

De 1941:

39, Pedro Avilés Velasco, de Villafranca de los Caballeros.

41, Teodosia Punzón Galán, de Consuegra.

49, Pedro Menchero, de Urda.

65, Quintín Beldas Cebriano, de Villafranca de los Caballeros.

77, Felipe Sánchez Fernández, de Urda.

191, Eugenio Lozano López, de Consuegra.

206, Marcelino Carro Guijarro, de Madridejos.

225, Ascensión Gil Rey, de Consuegra.

373, Felipe García Seguí, de idem.

416, Vicente Ovelar Anta, de Madridejos.

417, Angel Catalá Morcillo, de Consuegra.

419, Dionisio Contador Casas, de idem.

422, María Cruz Guerrero Castañeda, de Urda.

970, Domingo Chacón Peña, de Villafranca.

1.054, Francisco Agudo Panadero, de Consuegra.

1.058, Mamerto Díaz Moreno, de idem.

1.063, Cornelio Rodríguez Navarro, de idem.

1.065, Emilio Ruedas Nieto, de idem.

1.070, Ineso Díaz Tendero, de idem.

1.071, Ignacio Díaz Tendero, de idem.

1.073, Claro Galán Rey, de idem.

1.074, Benigno Jiménez Gallego, de idem.

1.081, Elías Casanova, de idem.

1.088, Gonzalo Santacruz, de idem.

1.243, Martín Tejero, de Urda.

1.279, Bautista Redondo Redondo, de Camuñas.

De 1942:

82, Urbano Jiménez Ayllón, de Consuegra.

88, Leandra García Roca López, de idem.

104, Juan Francisco Núñez Solana, de Urda.

Madridejos, 12 de julio de 1945.—El Juez, Alfonso Algara.—El Secretario (ilegible).

718. 4.723. 5.443. 5.846. 5.847.

La Almunia de Doña Godina

Don Vicente Gil Sierra, Juez de Instrucción del partido.

Hago saber: Que se ha dictado sentencia absolutoria en los expedientes que se expresan, seguidos contra los encartados que se mencionan:

5.052, Nicolás Castro Lorente, de Pinseque.

5.053, Raimundo Colmans Bosque, de idem.

La Almunia de Doña Godina, 24 de abril de 1945.—El Juez, Vicente Gil.—El Secretario, Luis Álvarez.

3.881.

Jaca

Don Luis Coscolluela Arcarazo, Juez de Instrucción del partido.

Hago saber: que han sido sobreselidos los expedientes que se expresan, seguidos contra los inculcados que se mencionan:

55, Pedro Ara Malo, de Orna de Gállego.

77, Benito Puértolas Grasa, de Saldas.

78, Justo Bjasco Urbán, de Sarabella.

80, Gerardo Borderas Ara, de Orna de Gállego.

99, Luis Larre Sanclemente, de Jabarella.

111, Gregorio Fañanás Pardo, de Biescas.

115, Eugenio Aznar Escartín, de Piedrafitá.

116, Benito Torres Escartín, de Sabináigo.

Jaca, 25 de enero de 1944.—El Juez, Luis Coscolluela.—El Secretario judicial, José M.^a Sanz.

22.854.

Jerez de la Frontera

El Juzgado de Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera notifica a los herederos de Pedro Rubiales Gómez el sobreseimiento de las actuaciones de ejecución de sentencia en el expediente contra aquél seguido por el Tribunal Regional de Sevilla, por carecer de bienes.

Jerez de la Frontera, 10 de marzo de 1945.—El Secretario (ilegible).

2.424.

Don Salvador Rivero Pastor, Juez de Instrucción número uno de los de esta ciudad.

Hago saber al vecino que fué de esta, hoy en ignorado paradero, Marcelo Pajares Castaño, encartado en el ex-

pediente número 631 de 1945, que la Audiencia Provincial de Cádiz ha sobreseído dicho expediente en atención a carecer de bienes.

Jerez de la Frontera, 10 de julio de 1945.—El Juez de Instrucción, Salvador Pastor.—El Secretario (ilegible).

5.812.

Jerez de los Caballeros

Don Fernando de la Concha y Hernández Pinzón, Juez de Instrucción del partido.

Hago saber: Que han sido sobreselidos los expedientes que se expresan, tramitados contra los inculcados que se mencionan:

De 1944:

5, Manuel Teodoro Rivera, de Oliva de la Frontera.

6, Jacinto Díaz Mesa, de Valle de Santa Ana.

7, Francisco Hermosa Blanco, de Barcarrota.

15, Huminado Méndez Leal, de Valencia de Mombuey.

16, Manuel Lebrato Moreno, de Oliva de la Frontera.

17, Andrés Alcaide Mangas, de Salvación.

20, Manuel Murillo García, de Oliva de la Frontera.

21, Antonio Gordillo Moreno, de Barcarrota.

22, Domingo Rosa Chinarro, de Salvatierra de los Barros.

23, Rafael Chávez Díaz, de Valle de Santa Ana.

24, Idefonso Valero Preciado, de Oliva de la Frontera.

25, Francisco Agudo Borrecherro, de Valle de Matamoros.

26, Manuel Matamoros Garrido, de Oliva de la Frontera.

27, Manuel Florés Pérez, de Jerez de los Caballeros.

28, José María Marín Macarro, de Oliva de la Frontera.

30, José Torrisco Rubio, de Valle de Santa Ana.

Jerez de los Caballeros, 16 de noviembre de 1944.—El Juez, Fernando de la Concha.

29.345. 30.360. 30.975. 31.120. 31.592. 31.664 y 34.305.

Jijona

El Juzgado de Instrucción del partido hace público que han sido sobreselidos los expedientes que se expresan, tramitados contra los inculcados que se mencionan:

De 1939:

672, Vicente Bañó Sempere.

1.735, Luis Orts Domenech.

De 1940:

4.688, Vicente Sempere Bernabeu

4.689, José Monllor Ferri.

4.692, José Poveda Vila.

4.696, Antonio Poveda Sanjuán.

4.702, Miguel Payá Mira.

8.345, José Asensi Colomina.

2.963, Alteano Navarro Soler.

4.712, José Ramón Vilaplana Navarro.

658, contra Leopoldo Sirvent Vent.

8.551. José Menllor Linares, 686, Joaquín Cremades Sirvent, 1.690, Francisco Jerez Demenech, Hijona, 31 de octubre de 1944.—El Juez de Instrucción, Aurelio Botella.—El Secretario, Santiago Arroyo.
11.665.

TRIBUNAL SUPREMO

Secretaría.—Sala 3.ª

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 1.055 (Sr. Cuartero).—Don Juan Pérez Martín, Jefe del Sindicato P. Vid, Cervezas y Bebidas de Valencia, contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 19 de junio de 1945, sobre imposición de arbitrio de introducción de vinos y licores para el consumo en el término municipal de Valencia.

Pleito número 1.054 (Sr. Caro).—Don José María Terrades, don Daniel Luna y don Alfredo Martínez contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 19 de junio de 1945, sobre imposición de arbitrio por introducción de vinos y licores para el consumo en el término municipal de Valencia.

Pleito número 1.056 (Sr. Cuyás).—Don José Selga Torres contra acuerdo del T. E. A. Central de 1.º de junio de 1945, sobre multa de 52.981,25 pesetas, en el expediente 100-45 sobre defraudación a la Renta de Alcoholes.

Pleito número 956 (Sr. Caro).—Don Juan Antonio Velasco Lacasa contra acuerdo del T. E. A. Central de 22 de junio de 1945, sobre responsabilidad subsidiaria por perjuicio de valores respectivos a la zona segunda de Orgaz, ejercicio 1940, por cuantía de 7.127,66 pesetas.

Pleito número 1.059 (Sr. Cuyás).—Compañía Metropolitana de Madrid contra resolución del T. E. A. Central de 24 de julio de 1945, sobre expediente por liquidación de la tarifa primera de la Contribución de Utilidades y cuarto trimestre de 1938.

Lo que cumpliendo lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 36 de la Ley de esta Jurisdicción, se anuncia al público para conocimiento de los que tuvieran interés directo en este pleito y quisieran coadyuvar en el mismo a la Administración del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1945.—El Secretario Decano, Octavio Cuartero.
1.430-A. J.

Pleito núm. 1.041 (Sr. Cuyás).—Compañía Hidroeléctrica Legionense, (S. A.) contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 7 de febrero de 1944, sobre caducidad de un aprovechamiento de aguas del río Luna, en término de Barrios de Luna (León), otorgado a don Ginés Navarro Martínez.

Pleito núm. 1.040 (Sr. Cuartero).—«Hermanos García Alvarez», Sociedad Regular Colectiva, contra acuerdo del T. E. A. Central de 12 de junio de 1945, sobre amortización de daños de guerra.

Pleito núm. 1.021 (Sr. Cuartero).—Don Domingo Riera Fariols contra acuerdo del T. E. A. Central de 18 de mayo de 1945, sobre multa, de 11.422,40 pesetas en expediente 212-941 de la Junta

Administrativa de Contrabando y Defraudación de Palma de Mallorca.

Pleito núm. 939 (Sr. Caro).—«Sociedad Regular Colectiva Ricardo Coslé e Hijos» contra acuerdo del T. E. A. Central de 6 de abril de 1945, que confirmó fallo Junta Arbitral Aduana Irún en expediente 37-40, sobre despacho y aforo de dos trolleybuses, por cuantía de pesetas 88.731,85.

Pleito núm. 1.042 (Sr. Caro).—«Establecimientos Moro, S. A.» contra acuerdo del T. E. A. Central de 19 de junio de 1945, sobre impugnación de liquidación del impuesto de Derechos reales.

Lo que cumpliendo lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 36 de la Ley de esta Jurisdicción, se anuncia al público para conocimiento de los que tuvieran interés directo en este pleito y quisieran coadyuvar en el mismo a la Administración del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1945.—El Secretario Decano, Octavio Cuartero.

1.438-A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuicia-

Juzgados militares

11.636

JIMENEZ FERNANDEZ, Manuel; hijo de Juan y Dolores, perteneciente al reemplazo de 1944, natural de Ecija (Sevilla), de oficio camarero; comparecerá en el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, sito en el cuartel de San Carlos, de Santa Cruz de Tenerife, ante el Juez Instructor del mismo, don Constantino Cancio Díaz, en el plazo de veinte días, para responder a los cargos que le resultan en el expediente judicial que por falta de incorporación a filas se le tramita.

7-722

11.637

CABRERA CALERO, Juan Salvador; educando voluntario; hijo de Juan y de Juana, natural de Casilla del Angel, Ayuntamiento de Puerto de Cabras (Las Palmas), soltero, labrador, de dieciséis años; sujeto a procedimiento por la falta grave de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante don Manuel Mella Tacheda, Juez Instructor Militar del Juzgado de Instrucción del Batallón de Infantería Independiente, número 32, de guarnición en Fuerteventura (Canarias), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no efectúa su presentación en el plazo determinado.

8.589

11.638

ALMACELLAS, Ramiro; vecino que fué de Lérida, calle Balmes, 36; comparecerá ante el Juzgado Militar de plaza de Lérida, sito en rambla Aragón, 35,

primero, en el término de diez días, advirtiéndole que en caso de no efectuar su presentación será declarado rebelde y le pararán los perjuicios legales correspondientes.

9.176

11.639

GARCIA DOMINGO, Brígido; hijo de Ramona, natural y vecino de Yeste (Albacete), de veintidós años, soltero, al que se le instruye expediente judicial número 99 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante don Antonio Torres Bonet, Juez Instructor del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46, de guarnición en Mahón.

9.130

11.640

Por la presente requisitoria se reclama la comparecencia ante el Juez del Juzgado Eventual de la Agrupación de Batallones de Soldados Trabajadores de la II Región Militar, de guarnición en Lora del Río, del recluta del reemplazo de 1936, por el cupo de Tobarra (Albacete), hijo de Simón y de Isabel, obrero, soltero, al cual se le instruye expediente por la supuesta falta a concentración, advirtiéndole que caso de no presentarse en el plazo de quince días, le pararán los perjuicios a que haya lugar en derecho.

9.171

11.641

DUARTE LORENZO, Raimundo; de veintisiete años, hijo de Raimundo y Pilar, soltero, minero, domiciliado últimamente en Torre (León); comparecerá en el término de ocho días ante el señor Juez del Juzgado Militar Eventual, número dos de la plaza de Oviedo, para prestar declaración en causa núm. 133 de 1944, que se le sigue por el supuesto delito de desórdenes públicos.

9.315

11.642

El cabo ENCINAS MINGUEZ, Crescencio; hijo de Robustiano y Victoria, natural y vecino de Villaciancio (Palencia), de veintidós años, soltero, panadero, de 1,671 metros de estatura y cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, barba poblada, boca grande, color sano;

FERNANDEZ GRACIA, Rufino; soldado de primera, hijo de Rufino y Modesta, natural y vecino de Sestao (Vizcaya), de veintidós años, soltero, mecánico, y cuyas señas personales son: estatura, 1,532 metros; pelo castaño, cejas al pelo, nariz regular, barba escasa, boca regular, color sano; y

COBO GARCES, Agustín; soldado, hijo de Plácido y de María, natural y vecino de Bilbao, de veintidós años, soltero, carpintero, cuyas señas personales son: estatura, 1,629 metros; pelo rizado, ojos negros, nariz regular y color sano, que se encontraban últimamente prestando servicios de su clase en la Compañía de ametralladoras del segundo batallón del Regimiento de Infantería Valencia número 123; comparecerán en el término de diez días ante el Juez Instructor, Alférez don Ángel Ruiz de Aguirre, destinado en la tercera Compañía del primer Batallón del mismo Regimiento, de guarnición en Errazu (Navarra).

9-339

11.643.

UCEDA AVILES, Juan; hijo de Francisco y de Lorenza, natural y vecino de Santisteban del Puerto (Jaén), de treinta años, casado, panadero, ignorándose más datos; comparecerá en el término de treinta días ante don Julián Borrego Rubiera, Comandante de Ingenieros, con destino en el Regimiento de Fortificación núm. 3, de guarnición en Sangüesa (Navarra), para responder de los cargos que le resulten en el expediente judicial núm. 512 de 1945, que se le instruye por la falta grave de deserción.

9.352

11.644

MENDIOLEA VILLALUENGA, Jaime; hijo de Marcelino y de Julia, de treinta años, soltero, jornalero, natural de Rentería y vecino de Sestao, con destino en la S. E. de C. N. de dicha localidad, en la provincia de Guipúzcoa, teniendo dos pequeñas cicatrices sobre la ceja derecha; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor don Alvaro de Medina y Fernández de Castro, Capitán de Infantería de Marina y en este Juzgado, sito en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores (El Ferrol del Caudillo), para responder en la causa núm. 109 de 1944, entendiéndose que de no efectuar su presentación en el plazo marcado, será declarado rebelde y le pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

9.382

11.645

ARMILLAS MARTINEZ, Emilio; hijo de Juan y de Josefina, natural de Daroca (Zaragoza), del campo, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Daroca (Zaragoza); procesado por deserción; comparecerá en el término de quince días ante don Ildefonso Castillejo Camps, Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña «Antequera», número 12, sito en el cuartel de Los Estudios, de la Plaza de Jaca.

9.360

11.646

EXPOSITO PEREZ, Angel; soldado que fué de la Compañía de Armas de Acompañamiento del Batallón de Cazadores de Montaña Galicia número 10, hijo de Valentín y Benita, natural y vecino de Madrid, calle Baltasar Bachero, número 16, soltero, mecánico, de veintinueve años, estatura 1,650 metros, pelo castaño, ojos negros, cejas al pelo, nariz regular, barba poco poblada, color natural; procesado por falta grave de primera deserción simple; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña Galicia, número 10, de Ayerbe (Huesca).

7.392.

11.647

DE LA TORRE HIDALGO, Domingo; hijo de Francisco y Lauretina, natural de Murcia de; reemplazo de 1941, por el cupo de Buenavista (Madrid), de veinticuatro años, taquímeconógrafo, soltero, estatura 1,621 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba naciente, domiciliado últimamente en Madrid, calle General Mola, 31, tercero, procesado por falta a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez Instructor del Regimiento de Infantería Soria, número 9, de Sevilla.

7.383.

Juzgados civiles

11.648

RUIZ LABRANDEIRA SERRANO, Isidro; natural de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), nacido el 23 de marzo de 1916, hijo de Manuel y de Clara, soltero, albañil, que dijo vivir en Madrid, en el callejón de Tudescos, número 6, y cuyo paradero se desconoce; procesado en sumario número 46 de 1946, por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid, Secretaría de don José de Molinuevo, a fin de notificarle y llevar a efecto su prisión.

4.306.

11.649

SORIANO HOLGADO, Aurora; de treinta y cinco años de edad, casada, de profesión sus labores, hija de Manuel y de Adela, natural de Madrid, domiciliada últimamente en Barcelona, Magallanes, 27; procesada en sumario número 85 de 1944, por tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander para constituirse en prisión.

4.313.

11.650

FERNANDEZ FERNANDEZ, Antonio; de unos treinta años de edad, natural de Carballino (Orense), casado, obrero, vecino de Carballino, últimamente domiciliado en Segovia, calle de Corpus, número 8; procesado en sumario número 3 de 1945, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcántara al objeto de notificarle el auto de procesamiento.

4.343.

11.651

CANO CANO, Juan; de treinta y dos años de edad, hijo de Angel y de María, soltero, natural y vecino de Baza, carpintero; procesado en sumario número 146 de 1941, sobre robo; comparecerá ante la Ilma. Audiencia Provincial de Cádiz para constituirse en prisión.

4.415.

11.652

ROMERO ALVAREZ, José; hijo de Gabriel y de Luisa, natural y vecino de Cádiz, dependiente, de dieciocho años; procesado en causa número 220 de 1942, sobre robo; comparecerá ante la Ilustrísima Diputación Provincial de Cádiz al objeto de constituirse en prisión.

4.416.

11.653

PEREZ ROBLEDO, Pedro; de veintidós años de edad, hijo de Francisco y de Fernanda, sin profesión, natural de Tetuán de las Victorias (Madrid), sin domicilio conocido; procesado en sumario número 23 de 1944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Astorga a fin de notificarle auto de procesamiento y prisión.

4.462.

11.654

MARTIN LOPEZ, Manuel (a «Madriles»); natural de Madrid, soltero, panadero, de cuarenta y cinco años de edad, hijo de Valentín y de Julia, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 134 de 1940, por el delito de robo (ejecutoria); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia para constituirse en prisión.

4.489.

11.655

VIÑO SERRANO, Bienvenido; hijo de Ulpiano y de María, natural de Almadén (Ciudad Real), soltero, operador de «cine», de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa en sumario 193 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de los de Madrid, para constituirle en prisión.

5.009

11.656

SUAREZ AREZ, Angel, que usa el nombre de Julián Penche Bueno; de veintiséis años, soltero, ambulante, hijo de Rafael y de María Luisa, natural de Alicante, domiciliado últimamente en Santander; procesado en sumario 87 de 1944, por robo y uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Santander, sito en Santa Lucía, 36, 1.º, o cárcel de partido a constituirse en prisión.

5.128

11.657

ABELLO LOPEZ, Gregorio, que usa el nombre de Pedro García Gorbea; de cincuenta y tres años, casado, cocinero, hijo de José y de Martina, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en su sumario 87 de 1944, por robo y uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Santander, sito en Santa Lucía, 36, 1.º, o cárcel del partido, a constituirse en prisión.

5.128 bis

11.658

TRUJILLANO MATEO, Pilar; hija de Rafael y de Margarita, de treinta y cinco años, casada con Juan Martín, natural de Zaragoza, vecina que fué de Cintruénigo, cuyo paradero se ignora; procesada en causa que se le sigue con el número 23 de 1945, por abandono de un niño recién nacido; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Tudela, en el término de diez días, a constituirse en prisión provisional por dicha causa.

5.131

11.659

VALERO APARISI, Ramón; natural y vecino de Sollana (Valencia), de treinta y ocho años, soltero, hijo de José y Ramona, labrador; procesado en causa 57 de 1942, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cañete para constituirse en prisión.

5.154

11.660

FERRER LOPEZ, Cristóbal; natural de Canjavar (Almería), soltero, hijo de José y Filomena, pordiosero, tiene una pata de palo, de bastante corpulencia, alto, bastante calvo, domiciliado últimamente en la Felguera, barrio del Puente; procesado en sumario 19 de 1943, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villaviciosa (Asturias) para constituirse en prisión.

5.283.

11.661

CASTANO FERNANDEZ, José; de treinta y cuatro años, casado, jornalero, natural de Lubrín (Almería), domiciliado últimamente en Hostalrich, de ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Far-

des, dentro del término de diez días a fin de prestat indagatoria y constituirse en prisión en sumario que se le sigue por abandono de familia.

5-415 11.662

REY DE PAREA MARTINEZ, Angela; vecina de Tomelloso, hija de Francisco y de Meliodora, cuyo actual paradero se ignora; de diecinueve años; procesada en causa 45 de 1942, por particidío; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan, para ser reducida a prisión.

5-457 11.663

GONZALEZ CATALINA, Luciano; hijo de José y de Luciana, natural de Puente de Vallecas (Madrid), soltero, vendedor, de cuarenta y cuatro años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto frustrado, en sumario 59 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19, de Madrid, para constituirse en prisión.

4-606 11.664

UGARTE GILI, Antonio; natural de Barcelona, casado, Perito Comercial, de treinta y ocho años, domiciliado, últimamente en Madrid; procesado por estafa en sumario 262 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción núm. 19 de los de Madrid, para recibirle indagatoria y constituirse en prisión.

4-607 11.665

SOLÍS ALVARADO, Carmen; hija de Juan y de María, natural de Trujillo (Cáceres), viuda, sus labores, de cincuenta y tres años, domiciliada últimamente en Madrid; procesada por hurto en sumario 305 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de los de Madrid, para constituirse en prisión.

4-608 11.666

DUQUE SOLÍS, Ananías; hijo de Isidro y de Carmen, natural de Cáceres, soltero, carpintero, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto en sumario 305 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de los de Madrid, para constituirle en prisión.

4-609 11.667

GARCIA DE LA VARA, Rafael; hijo de Mariano y de Luisa, natural de Madrid, obrero, de treinta y tres años; procesado por estafa en sumario 259 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de los de Madrid, para recibirle indagatoria y constituirle en prisión.

4-707 11.668

LOPESINOS SANCHEZ, Eusebio; conocido por Basilio, natural de Toral de los Vados (León), soltero, jornalero, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Nonasp, y en la actualidad en ignorado paradero, de estatura 1,65 metros, pelo rubio liso, sobre el labio superior, y al lado derecho, tiene una peca o lunar negro bien marcado; procesado en causa 14 de 1945 por el delito de hur-

to; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Caspe para constituirse en prisión.

4-895 11.669

GARCIA HERRER, Vicente (a) «Goyo»; de cuarenta y dos años, hijo de Juan y de Matea, casado, contable, natural de Tudela y vecino que fué de Madrid, cuyo paradero se ignora; procesado en causa 120 de 1941, por tenencia ilícita de armas de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela, a constituirse en prisión.

4-925

EDICTOS

Juzgados civiles

11.670

Por medio de la presente y en virtud de lo acordado en cumplimiento de carta orden emanante de sumario número 222 de 1940 por coacción y tentativa de cohecho, contra Jaime Porcilla Muñoz y otro, se cita en forma a los testigos José Granda Carabía y Laureano Villar Isla, vecinos de Colunga-Villaviciosa; y a don Pedro Martínez Gómez, vecino de Madrid, Castillejos, 19, hotel, a fin de que a la hora de diez y media del día diecinueve de octubre próximo comparezcan ante la Audiencia Provincial de esta ciudad para asistir a las sesiones del juicio oral de dicha causa.

La Coruña, 30 de septiembre de 1945.—El Secretario (ilegible).

7-752 11.671

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de Instrucción de este partido, en el sumario que se sigue en este Juzgado con el número 301 de 1940, por hurto de una colcha y lana, cometido por menores de edad, ha acordado publicar el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO llamando al perjudicado, Eustaquio Trucha Gómez, domiciliado últimamente en la carretera de Canillas, núm. 1, término de Canillas, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente a su publicación, comparezca ante este Juzgado de Instrucción a fin de prestar declaración e instruirle del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Colmenar Viejo, 8 de septiembre de 1945.—El Secretario (ilegible).

7-102 11.672

CORRA SERRANO, Victoriano; hijo de Gabriel y de Avelina, de veintisiete años, soltero, natural del Arenal (Ávila), vecino de dicho pueblo, confitero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo con el fin de ser oído en sumario que se tramita en el mismo, bajo el número 234 de 1945, por infidelidad en la custodia de presos.

Colmenar Viejo, 17 de septiembre de 1945.—El Secretario (ilegible).

7-316 11.673

CASTRO BARREIRO, Eduardo; de dieciocho años, soltero, hijo de Manuel y Camila, natural de Madrid, donde tiene su último domicilio en la calle de Amaniel, núm. 6, de donde desapareció hace unos cuatro meses; comparecerá

ante este Juzgado con el fin de ser oído en diligencias que bajo el número 20 de 1944, se tramitan en el mismo, por robo de metálico a Antonio Ramos Hermoso.

Colmenar Viejo, 17 de septiembre de 1945.—El Secretario (ilegible).

7-317 11.674

MARTINEZ VAQUERO, Ricardo; de veintidós años, casado, hijo de Modesto y Avelina, natural de Anchuelo (Madrid), cerrajero, domiciliado últimamente en Madrid, travesía de Conde Duque, 21, tercero; y

MARCIAL GUERRERO, Sancho; de veinticuatro años, soltero, hijo de Marcial y de Rosario, natural de Barcelona, domiciliado últimamente en Madrid y en La Coruña, en la Colonia Villamil, pabellón Q, 3 y 4; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo con el fin de ser oídos en sumario que se tramita en el mismo, bajo el número 240 de 1945, por estafa.

Colmenar Viejo, 17 de septiembre de 1945.—El Secretario (ilegible).

7-318 11.675

Por la presente se cita y emplaza a Laura Vázquez Sánchez, de veinticinco años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y Laura, natural y vecino de Villamuriel de Cerrato, hoy en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Palencia, sito en la avenida de Calvo Sotelo (Palacio de Justicia), a fin de ser oído como denunciado en sumario que se instruye bajo el número 181 de 1945, por el delito de hurto, bajo los apercibimientos de Ley si no comparece.

Palencia, 1.º de septiembre de 1945.—El Secretario judicial, Hipólito Codesido.

7-110 11.676

(En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha por el señor Juez de Instrucción número diez de esta capital, dictada en el sumario que se instruye con el número 133 de 1945, por muerte de Cándido del Pozo Sainz-Pardo y daños, y como reproducción de otro edicto, que se expidió en veintiocho de julio del corriente año, se cita por medio del presente a don Celestino del Pozo Pelayo, como padre del finado Cándido del Pozo, de cuyo señor se ignora el paradero, a fin de que dentro del término de cinco días comparezca ante este Juzgado al objeto de hacerle el ofrecimiento de acciones que previene el artículo ciento nueve de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, 4 de octubre de 1945.—El Secretario, P. H., José Pons.—V.º B.º, el Juez de Instrucción, Agustín Cabeza de Vaca.

7-777